

AYUDA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LICENCIATURA. PARA USO DE LOS ALUMNOS.

INDICE GENERAL

1. Qué es una Memoria de Licenciatura
2. Requisitos académicos
3. Método y metodología
4. Etapas en la elaboración de la Memoria de Licenciatura
 - 4.1. Elegir el tema
 - 4.2. Bibliográfica general básica
 - 4.3. Esquema de trabajo
 - 4.4. Redacción del trabajo
5. El aparato crítico: notas y bibliografía
 - 5.1. Las notas a pie de página
 - 5.2. Cómo citar bibliografía
 - 5.3. Otras anotaciones metodológicas
6. Redacción definitiva

1. QUÉ ES UNA MEMORIA DE LICENCIATURA

La Memoria de Licenciatura en Ciencias Religiosas es un trabajo escrito, de carácter académico, sobre un tema relacionado con las materias opcionales del currículo de la especialidad. Es un trabajo de síntesis personal y valorativa, de cierta profundidad y alcance investigador. Se orienta a que el alumno demuestre el dominio de las fuentes y de la metodología científica en el ámbito de las Ciencias Religiosas, en uno de los campos de la especialidad que ha elegido desde el inicio de los estudios. El alumno elegirá el tema de acuerdo con sus intereses y con las exigencias de las distintas especialidades y asignaturas optativas.

La Memoria estará dirigida por un profesor del ISCRD "San Agustín" en cualquiera de sus Extensiones, con el visto bueno del Director de la Sede Central o de la correspondiente Extensión. La Memoria escrita tendrá una extensión aproximada de 100 folios, incluida la bibliografía, escritos en interlineado doble.

2. REQUISITOS ACADÉMICOS

Inscripción y aprobación.- El proceso de elección, inscripción y aprobación del tema de la Memoria no podrá realizarse antes de 3 meses después de haber superado el Examen de grado de Licenciatura. El tema deberá ser aprobado por el Director de la Sede Central o de la Extensión, e inscrito en la Secretaría de dicha Sede Central o de la Extensión. Una vez que el tema haya sido aprobado e inscrito, las Extensiones deberán comunicarlo a la Sede Central dentro de un plazo de 15 días. La Memoria deberá ser elaborada y presentada en la Dirección de la Sede Central o de la Extensión, en el plazo máximo de 6 meses transcurridos desde su inscripción y aprobación.

Calificación de la Memoria.- En las Extensiones, el Director, conjuntamente con el profesor que haya dirigido el trabajo, calificará la Memoria y enviará a la Sede Central de Madrid tres ejemplares de la Memoria ya calificada, acompañados de un breve informe. El Director del ISCRD "San Agustín" supervisará y dará el visto bueno necesario para que la Memoria sea enviada al Decano de la Facultad de Teología de la UPCO para su última calificación.

La calificación final de la Memoria se obtendrá a partir del promedio de las dos calificaciones, siempre y cuando las dos notas impliquen el aprobado. En el caso de no ser aprobada el alumno deberá hacer las correcciones que le sean sugeridas y proceder de nuevo a su presentación.

3. MÉTODO Y METODOLOGÍA

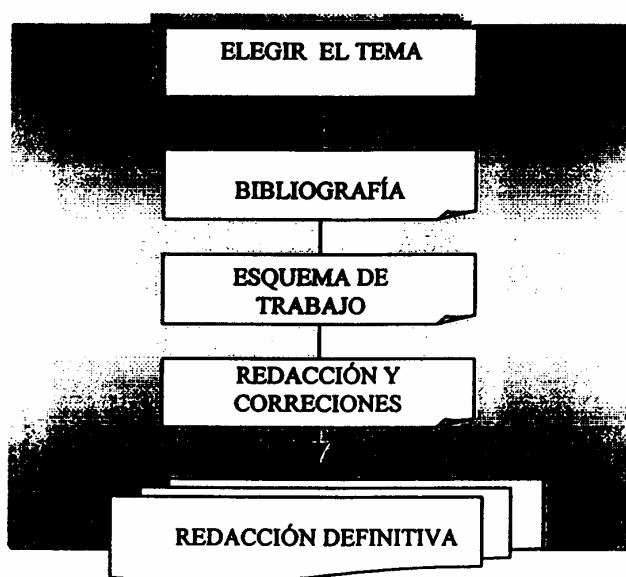
En ámbito científico, el término *método* se aplica al proceso que la mente humana debe seguir para alcanzar el conocimiento de una verdad críticamente fundamentada. El método marca el camino que hay que recorrer para investigar un tema de forma científica, sistemática y profunda. Es importante saber describir ordenadamente el itinerario que me llevará a expresar lo que digo en mi trabajo.

La metodología es el conjunto de técnicas y procesos que hay que seguir en una investigación científica o en una exposición doctrinal necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Es la resultante del respeto a unas reglas, del recurso a unos instrumentos y medios y de la autocrítica o revisión personal de este uso de las normas y de los instrumentos.

4. ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LICENCIATURA

La elaboración de la Memoria de Licenciatura supone un camino que hay que recorrer sabiendo delimitar bien las etapas. Hay que:

- Elegir bien el tema.
- Realizar una búsqueda bibliográfica a partir de los manuales.
- Estructurar un esquema general del trabajo, por capítulos, y presentarlo al director de la Memoria.
- Redactar cada capítulo, entregándolos periódicamente al director de la Memoria para que haga las correcciones pertinentes.
- Redactar definitivamente el trabajo.



No se trata de una rígida sucesión cronológica de etapas. Es aconsejable que vayas marcando con el Director de la Memoria los momentos en los que le vas a ir entregando algún capítulo ya completado. Ten en cuenta el tiempo de lectura del Director de la Memoria y el que tu puedas ir necesitando para incorporar sin agobios de última hora sus posibles correcciones.

4.1. Elegir el tema

Cuanto más concreto sea el tema más fácil será elegir el método y sus fuentes. Debe ser abarcable en el plazo de tiempo de que dispones, 6 meses, antes de presentar definitivamente la Memoria. Es importante que esté suficientemente delimitado. Entre la concreción extrema de un trabajo, por ejemplo: "El concepto de vida parroquial en el documento de la Conferencia Episcopal Española titulado "Catequesis de la comunidad", y las generalidades, por ejemplo "El laico cristiano en el mundo", debes encontrar un término medio. Entre los tres temas siguientes:

- "La relación entre la liturgia y la catequesis en la Iglesia"
- "La relación entre los sacramentos y la catequesis"
- "La relación entre la Eucaristía y la catequesis en los últimos documentos del episcopado español"

el único apropiado para una Memoria de Licenciatura es el último.

Cualquiera que el tema elegido su elaboración requerirá necesariamente un tratamiento interdisciplinar. Pero esto no significa que nos desviemos del centro de interés de nuestro trabajo.

evitar todas las salidas que nos desvían del
centro de interés de nuestro trabajo

4.2. Bibliografía general básica

Ahora que ya has precisado el tema, es el momento de iniciar una búsqueda bibliográfica más sistemática, según las orientaciones que te proporcionan los textos que has utilizado en tus estudios. Localiza y recoge los materiales que contienen la información fundamental y básica sobre el tema que has elegido para tu Memoria.

- Los objetivos fundamentales de esta etapa son:
- 1) Un primer contacto con el tema que vas a profundizar.
 - 2) Llegar a una primera articulación general o esquema provisional por capítulos de la Memoria.

En líneas generales, los documentos deben dividirse en dos categorías principales: *fuentes y bibliografía* o *literatura crítica*, es decir, materiales de primera o de segunda mano.

4.3. Esquema de trabajo

Una vez lograda una primera visión de conjunto de la documentación fundamental disponible, puedes elaborar un proyecto inicial de la Memoria. Es una primera distribución y articulación de las partes y capítulos en los que se va a estructurar el trabajo. Naturalmente este índice puede modificarse a medida que vas leyendo la bibliografía reseñada, vas redactando el trabajo e introduciendo las modificaciones y correcciones del director de la Memoria. En este proyecto inicial debes reflejar:

- 1) Una Introducción en la que justifiques el título, el método, las fuentes utilizadas, la distribución en partes y capítulos, la delimitación del tema, posibles aplicaciones y consecuencias que aporta tu trabajo...
- 2) Un Índice en el que se vea la línea lógica que unen las diferentes partes y capítulos. Los títulos o enuncian el tema o resumen contenidos.
- 3) Una Conclusión general a todo el trabajo, que es conveniente completar con una conclusión particular a cada capítulo. Esta Conclusión es tu propia respuesta a la Introducción.

4.4. Redacción del trabajo

La redacción del trabajo se aprende y se mejora practicándola. Durante la redacción cuida especialmente el diálogo con el Director de la Memoria, acordando con él la presentación de cada capítulo y teniendo en cuenta que él necesita tiempo para leer y pensar sus observaciones o correcciones.

5. EL APARATO CRÍTICO: NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

En la Memoria de Licenciatura el valor pedagógico de la claridad y precisión es necesario; el valor doctrinal de los contenidos que aportas es apreciable; pero el valor científico de la solidez de tus argumentos, justificados y verificables, es imprescindible.

5.1. Las notas a pie de página

La justificación de tus afirmaciones se hace de forma paralela al cuerpo de texto, en notas a pie de página, colocadas comúnmente al pie de la página, aunque también pueden elencarse al final del trabajo, antes de la Bibliografía. Las notas son el espacio propio para añadir datos de fuentes, precisiones, sugerencias, citas de autores, referencias bibliográficas paralelas. Deben ir numeradas con un mismo orden sucesivo al pasar de un capítulo a otro y suelen llevar un tipo de letra menor que la que utilizas en el cuerpo del texto.

Una cita de un autor no tiene ningún valor cuando no se reproduce bien el texto o el contexto; cuando no añade nada al cuerpo del texto; cuando su amplitud no responde a la importancia del tema en relación con la línea del discurso seguida en el cuerpo del texto; cuando no está bien seleccionada, bien porque desvía la lectura

o introduce temas nuevos, contradictorios o irrelevantes respecto del contenido central de tu discurso.

5.2. Cómo citar bibliografía

Entre los diversos modos de citar correctamente la bibliografía de un trabajo, ejemplificamos un modelo común a seguir en la Memoria de Licenciatura del ISCRD "San Agustín". Lo más importante es el criterio de la *coherencia interna*: al iniciar la elaboración de tu Memoria de Licenciatura, determina y justifica tu metodología y manténla de forma uniforme a lo largo de todo el trabajo.

Libro de un autor

1. *Cita completa*: nombre, apellido/s del autor, título y subtítulo de la obra en cursiva, colección y nº del volumen. Todos los demás datos van citados entre paréntesis: ciudad de publicación, editorial (no es imprescindible), número de edición en exponente y fecha de publicación.

- en la Bibliografía de la Memoria:

BERNARD Ch. A., *Teología Espiritual. Hacia la plenitud de la vida en el Espíritu* = Síntesis 6/3 (Madrid, Sociedad de educación Atenas, 21997)

- en las notas a pie de página:

Ch. A. BERNARD, *Teología Espiritual. Hacia la plenitud de la vida en el Espíritu* = Síntesis 6/3 (Madrid, Sociedad de educación Atenas, 21997)

2. *Cita abreviada*: cuando una obra ha sido ya citada una vez en nota a pie de página y hay que seguir citándola, no hay que volver a repetir todos los datos. Se cita abreviando el título a través de siglas o abreviaturas, cuyo significado va especificado necesariamente al inicio de la Memoria:

BERNARD, *Teol* 25.

BERNARD, *TE* 25.

Libro de varios autores

- En la Bibliografía de la Memoria:

ROBERT A. - F. FEUILLET, *Introducción a la Biblia. Introducción general. Antiguo Testamento* = Sección de Sagrada Escritura 70 (Barcelona, Herder, 21965)

- En las notas a pie de página:

A. ROBERT - F. FEUILLET, *Introducción a la Biblia. Introducción general. Antiguo Testamento* = Sección de Sagrada Escritura 70 (Barcelona, Herder, 21965)

- Cita abreviada:

ROBERT - FEUILLET, *IntrBi* 122-210.

Artículos de revista

- en la Bibliografía de la Memoria y en las notas a pie de página:
GONZÁLEZ Luis, *Los sacramentos de la Iniciación cristiana en el Código de Derecho Canónico en Teología y Derecho* 70 (1999) 3-27
- Cita abreviada:
GONZÁLEZ, *SacrInC* 15-16.

5.3. Otras anotaciones metodológicas

En la citación de una obra colectiva o un Diccionario hay que especificar quiénes son los editores, no autores, de la obra con la abreviatura (ed) o (edd):

BOTTERWECK G. J. – H. RINGGREN (edd), *Diccionario Teológico del Antiguo Testamento* 1 (Madrid, Cristiandad, 1973)

La citación de una parte de una obra colectiva o de un Diccionario va especificada por la preposición en y comprende el número de páginas:

BARDI G., *S. Agustín de Hipona* en: M. VILLER – F. CAVALLERA – J. de GUIBERT (edd), *Diccionario de Espiritualidad* 1 (París 1937) coll. 425-428

Si en dos notas seguidas se cita la misma fuente, en la segunda bastaría escribir la abreviatura *ib.* (= *ibidem*, “en el mismo sitio”). Sin embargo hoy en día, por exigencias del trabajo a ordenador, es aconsejable, y también correcto desde el punto de vista metodológico, repetir el apellido del autor, como en la nota precedente. Cuando hay que citar repetidas veces varias obras de un mismo autor es aconsejable utilizar siglas o abreviaturas. Todas las siglas y abreviaturas que se utilicen a lo largo del trabajo deben recogerse en una sección propia al inicio del trabajo.

6. REDACCIÓN DEFINITIVA

Completadas las diversas etapas de la primera redacción con todas sus revisiones, se procede a una cuidadosa corrección final del conjunto del trabajo y de cada una de sus partes en lo que respecta al método, al estilo y a los contenidos. Algunos parámetros de carácter general para el control de esta redacción pueden ser:

1. ¿He seguido una línea lógica en las ideas o procedo a zigzag dentro y fuera del trabajo?
2. ¿Recojo las ideas esenciales, sin caer en el esquematismo, o me pierdo entre la paja?
3. La información que doy ¿está demostrada o sólo afirmada?
4. Mientras estoy redactando ¿tengo presente el objeto de estudio de mi trabajo o sólo la última idea que me viene a la cabeza?
5. Mi línea de pensamiento ¿es por asociación de ideas o basándome en los datos?
6. ¿Es cierto que todo el material que he metido en el cuerpo del texto debo dejarlo en el cuerpo y que el material de las notas a pie de página no debo meterlo en el cuerpo?

7. ¿Termino los párrafos, epígrafes, capítulos, concluyéndolos o cortando de forma abrupta?
8. ¿Me repito en las expresiones de estilo o, quizá, en las ideas del contenido?
9. La línea lógica que sigo en cada capítulo ¿la mantengo también de capítulo en capítulo?
10. ¿Me acuerdo de que las conclusiones no deben superar nunca las premisas?
11. ¿Es inaceptable el trabajo desde el punto de vista teológico-dogmático?
12. No olvidar nunca el objeto de estudio marcado en el título, si no ¿cómo podré hacer la revisión periódica del trabajo?
13. ¿Distingo una frase de un período o comienzo la frase como si se trataran de punto y aparte?
14. Eliminar las repeticiones
15. ¡No dejar para mañana lo que pueda escribir hoy!